

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 »
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 »
Por trimestre. 7 »

JUEVES 19 DE FEBRERO DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

TEORÍA É HISTORIA DEL ARTE

EL TEATRO GRIEGO

Imaginamos una extensa planicie que tiene por fondo, por horizonte, el Etna por techumbre un cielo tan diáfano y azul como el propio de Andalucía misturado con ese campo fértil y matizado de flores, la agradable situación de lindes, el delicioso ambiente de un clima templado, la grandeza magnífica de la tierra de Taormina, lo bello y natural del país de los pelagos, de la Grecia que cantaron los poetas y de la que se aprendiera de las tragedias de Esquilo.

La historia menciona de este poeta, que de acuerdo con el pintor Agatarko, construyó un teatro en Atenas, puesto en una colina del lado Norte y rodeado de graderías para el público. Philon dedicó otro á Baed, y también se levantaron más escenarios en Argos y Esparta, construidos de piedra.

Compañiase el teatro en la forma siguiente: *Scena: parascena*, lugar en que se vestían los actores; *proscenio*, parte preeminente de la *escena*, en la que existían asientos de preferencia; y la *orchestra*, amplio espacio destinado á la música y puesto en alto como en forma de púlpito.

Los teatros no tenían techos y en la sala (*careta*) se situaba la concurrencia sobre piedras pulimentadas, en las que se colocaban grandes tinajas ó vasos de barro para procurar que no se esparciera la voz del coro, merced á lo cual pudo conseguirse la menor pérdida posible de sonoridad.

El foro tenía tres puertas, y las decoraciones, dispuestas en forma prismática, servían según la manera de presentarlas para las tragedias ó las sátiras.

Pausanias dice que el *Odeón* podía contener hasta cuarenta mil espectadores.

Ya en tiempos de Pericles se construyeron salas cubiertas, como las del teatro del dios Baco, en Atenas, con decoraciones *versátiles y ductiles*.

Del *Odeón* al teatro libre hay la misma diferencia que de la prisión á la libertad en forma: en el primero se encierra el arte en reducidos límites, como en los tiempos actuales: en el segundo adquiere la grandeza de la verdad; por eso apenas decayeron los espectáculos teatrales en el campo para ser supeditados á las *caracas* de la ciudad ateniense, cayó también el ánimo de los espectadores, reduciéndose el número de éstos y quedando el teatro, al fin y á la postre, para solaz y recreo de los Mecenas; y así no menos se envileció el sentimiento de los autores, llegando algunos á ensalzar á los ciudadanos ricos, comparándolos con los dioses, y concluyéndose aquella psicología de Sófoeles y Eurípides, que estudiaban al hombre y le exhibían de distintas maneras, por lo cual dijo Sófoeles:

«Yo he bosquejado al hombre como ha de ser, y Eurípides como aparece.»

La comedia apareció en Grecia como la viera Don Quijote en los campos de la Mancha, errante, en un carrillo recubierto de trapos para divertir á los pueblos grotescamente con disfraces y pantomimas. Susarion llamábase el cómico director de estas comparsas tras-humantes, que no llegaron á adquirir seriedad hasta que Crates con su vis cómica y talento supo influir. Entonces hubo autores de mérito, y poniendo al hombre en comparación con los animales, se representaron comedias tan graciosas como *Las Nubes* y *Los Ranas*, comedias de sátira política, en algunas de las que se decía:

«Tú eres grosero, infame, lo peor de lo ordinario. Tienes la voz bronca y ruda, impúdica oratoria, el charlatanismo del mercado. Tú sirves para gobernar á Atenas, graciosamente coronada de violetas.»

Después siguen otras producciones, pero tan licenciosas, que acaban con el arte del teatro en Grecia, del que hemos querido dar una ligera idea con estos apuntes en la conferencia de hoy, por lo que pudiera aprovechar en lo que á la *Historia del Arte* se refiere.

SANTIAGO CASANOVA Y PATRÓN.

personajes: el coro fué el árbitro en todas las cuestiones, ensalza ó anatematiza. El coro es el pueblo, es la muchedumbre que gobierna, la opinión pública que falla siempre justiciera.

Y el gobierno de la Grecia, comprendiendo la importancia y beneficios singulares que para la general cultura aportaba el teatro, destinó grandes sumas de talentos para pagar, no solo á los autores y actores, pues llegó al extremo de abonar al público el importe de las entradas, y á mayor abundamiento le obsequiaba con frugales refrigerios, y consiguió que se aprendiera de memoria periodos enteros de las tragedias de Esquilo.

La historia menciona de este poeta, que de acuerdo con el pintor Agatarko, construyó un teatro en Atenas, puesto en una colina del lado Norte y rodeado de graderías para el público. Philon dedicó otro á Baed, y también se levantaron más escenarios en Argos y Esparta, construidos de piedra.

Compañiase el teatro en la forma siguiente: *Scena: parascena*, lugar en que se vestían los actores; *proscenio*, parte preeminente de la *escena*, en la que existían asientos de preferencia; y la *orchestra*, amplio espacio destinado á la música y puesto en alto como en forma de púlpito.

Los teatros no tenían techos y en la sala (*careta*) se situaba la concurrencia sobre piedras pulimentadas, en las que se colocaban grandes tinajas ó vasos de barro para procurar que no se esparciera la voz del coro, merced á lo cual pudo conseguirse la menor pérdida posible de sonoridad.

El foro tenía tres puertas, y las decoraciones, dispuestas en forma prismática, servían según la manera de presentarlas para las tragedias ó las sátiras.

Pausanias dice que el *Odeón* podía contener hasta cuarenta mil espectadores.

Ya en tiempos de Pericles se construyeron salas cubiertas, como las del teatro del dios Baco, en Atenas, con decoraciones *versátiles y ductiles*.

Del *Odeón* al teatro libre hay la misma diferencia que de la prisión á la libertad en forma: en el primero se encierra el arte en reducidos límites, como en los tiempos actuales: en el segundo adquiere la grandeza de la verdad; por eso apenas decayeron los espectáculos teatrales en el campo para ser supeditados á las *caracas* de la ciudad ateniense, cayó también el ánimo de los espectadores, reduciéndose el número de éstos y quedando el teatro, al fin y á la postre, para solaz y recreo de los Mecenas; y así no menos se envileció el sentimiento de los autores, llegando algunos á ensalzar á los ciudadanos ricos, comparándolos con los dioses, y concluyéndose aquella psicología de Sófoeles y Eurípides, que estudiaban al hombre y le exhibían de distintas maneras, por lo cual dijo Sófoeles:

«Yo he bosquejado al hombre como ha de ser, y Eurípides como aparece.»

La comedia apareció en Grecia como la viera Don Quijote en los campos de la Mancha, errante, en un carrillo recubierto de trapos para divertir á los pueblos grotescamente con disfraces y pantomimas. Susarion llamábase el cómico director de estas comparsas tras-humantes, que no llegaron á adquirir seriedad hasta que Crates con su vis cómica y talento supo influir. Entonces hubo autores de mérito, y poniendo al hombre en comparación con los animales, se representaron comedias tan graciosas como *Las Nubes* y *Los Ranas*, comedias de sátira política, en algunas de las que se decía:

«Tú eres grosero, infame, lo peor de lo ordinario. Tienes la voz bronca y ruda, impúdica oratoria, el charlatanismo del mercado. Tú sirves para gobernar á Atenas, graciosamente coronada de violetas.»

Después siguen otras producciones, pero tan licenciosas, que acaban con el arte del teatro en Grecia, del que hemos querido dar una ligera idea con estos apuntes en la conferencia de hoy, por lo que pudiera aprovechar en lo que á la *Historia del Arte* se refiere.

SANTIAGO CASANOVA Y PATRÓN.

EXCEPTICISMO

A mi querido é ilustrado amigo Nicolás Albornoz.

La mayor desilusión, la absoluta falta de creencias, la duda de todo, el excepticismo, en fin, en su más alto grado, constituyen casi por completo la atmósfera que se respira desde principios del pasado siglo en toda Europa. Tuvo su germen en unos cuantos desequilibrados cerebros, y hoy se extiende á pueblos enteros envolviendo en sudarios millones de inteligencias.

El excepticismo lo encontramos en la religión, en la filosofía, en la familia, en la literatura, en el arte; sus repugnantes tentáculos han hecho presa en todas las manifestaciones de la vida humana.

Voltaire ridiculizando todas las instituciones sociales; Rousseau predicando un nivel utópico y absurdo, y Kant negando la realidad de la existencia divina; tal es la aurora de esta época de ironía y de duda.

La doctrina de Kant compendiada en esta frase: «lo que no se ve no existe», y en aquella otra: «¿cómo creer en la existencia de un Dios infalible cuando el mundo no nos presenta más que un orden imperfecto?» han establecido, tal vez sin haberlo querido el autor de la *Crítica de la razón pura*, el excepticismo universal.

Todos los *desconfiados* de la presente época, dice un filósofo inglés, son kantianos.

Vemos á Nietzsche y á Ibsen atacar á la mujer con un ardor indecible; todo el mal para ellos «se encuentra en el vientre de Eva.» Esta aberración, á cuyo favor se extiende el amor al celibato y el egoísmo más refinado, que hacen infecundos los hogares, es una de las causas principales del excepticismo.

Si no se alienta ninguna idea religiosa y si se arruina lentamente la familia, ¿qué nos quedará por amar y cuál será nuestro consuelo?

El cuerpo anémico, el cerebro fatigado, el alma desilusionada: tal se presenta el hombre moderno.

Es necesario establecer una higiene intelectual para los pueblos y una terapéutica intelectual para los individuos.

Dice H. Fieren-Gevaert en su obra «Tristeza Contemporánea»:

«La educación de los pueblos necesita rehacerse, pues faltan energías para soportar la vida, y esta impotencia es resultado del pesimismo religioso y social.»

Este excepticismo que mata, porque destruye las energías morales, proviene de la pérdida de la fé, de la irreligiosidad, de la incredulidad, y un pueblo privado de ideas religiosas es una terrible amenaza contra las clases directoras, pues una vez perdida la fé se abandona completamente á sus instintos materiales. La precisa noción de los deberes solidarios se borra de su espíritu. Y todos los descontentos, los obreros, los hombres de trabajos penosos, los miserables encadenados al infierno de las minas terminarán por constituir un ejército formidable enfrente de las clases privilegiadas.

La soberbia humana ha creído conocerlo todo, y cuando se ha convencido de que la inteligencia del hombre no es omnívota y que en muchas ocasiones se agita en el vacío de la ignorancia y en la oscuridad más completa si ha perdido el faro de la fé, no ha querido inclinarse á la humildad y ha preferido negar todo lo que no ve, lo que no comprende. Por haber pretendido la vanidad humana arrebatarse al cielo porciones infinitesimales de su poder, son otros tantos Prometeos encadenados sobre la roca indestructible de la desilusión que quieren ocultar con la sonrisa del excepticismo.

¿Cuál es el remedio contra este mal cada día más creciente?

La educación; es necesario hacer comprender al hombre la trascendencia de los más altos fines que tiene que cumplir; hay que inculcar en su espíritu la fé única que puede salvar al alma humana cuando zozobra en las tinieblas de la duda, en el caos de las ideas, enseñándole el camino que debe seguir para alcanzar su felicidad rela-

tiva en este mundo, base de la absoluta que todos ambicionamos.

F. DE VIU.

LECTURAS PARA LA MUJER

EL GABINETE

La última vez que nos ocupamos de arte decorativo, hablamos de los salones; hoy trataremos de otra habitación más íntima, más querida: el gabinete.

El salón puede decirse que es el altar de la diosa de la belleza, donde tiene su corte y brilla con toda su esplendidez; el gabinete es su santuario, es el sitio donde se revelan sus gustos, donde se despoja de los artificios y donde sólo se recibe á los íntimos, á las personas amadas.

Se ha dicho que sólo con ver el gabinete de una mujer se podrá decir si es bella y si es espiritual, cosas que no siempre van unidas.

Las mujeres que se dedican á un arte se rodean de los objetos preferidos; en los gabinetes de las damas encontraremos la canastilla de labor, el pequeño caballete ó la mesita de trabajo, denunciando la afición de su dueña; pero siempre, cualquiera que sea ésta, veréis el gusto, la coquetería, el *sprit* de la mujer elegante ó la fastuosidad de la mujer rica.

Por mi parte aconsejo y aplaudo el arreglo de los gabinetes y hasta lo prefero al del salón. En el gabinete vivimos para nosotras mismas y en el salón para los deberes de sociedad.

Las últimas prescripciones de la moda aconsejan que en todos los objetos de una pieza reine la mayor armonía posible y que un mismo motivo de ornamentación se repita en todo el decorado.

Es esta una tentativa artística de las más elevadas y serias. En las suntuosas instalaciones de arte moderno, una sola flor sirve para todos los elementos del ornato de la habitación. Por ejemplo, un ramo de amapolas, hojas y flores, se encuentra en frisos, en el techo, en la alfombra y en los muros. El mismo motivo se borda en los muebles, en los transparentes, se coloca en los espejos, en el pie de las esculturas, y, en una palabra, en todos los adornos de la habitación.

El hierro forjado y el cobre son siempre empleados en la confección de lampistería artística. Los dos tipos del gusto del día son los que imitan la rama ó la guirnalda de flores que sirve de enlace á las líneas.

Algunos artistas, principalmente los dibujantes y decoradores ingleses, prefieren la sobria y sutil combinación de motivos lineales; pero es de creer que esta ornamentación no obtenga un gran éxito, pues se presenta demasiado confusa, fatiga la vista y hasta resulta grotesca.

Poco á poco el arte nuevo gana terreno con su sencillez, su elegancia, sus líneas esbeltas y sus colores dulces, agradables, con adornos llenos de gracia, de armonía, de luz; sin dorados fatigosos, con una gracia, en fin, copiada del más grande maestro de los artistas: la Naturaleza.

El arreglo del gabinete, del mismo modo que refleja el carácter de su dueña, influye sobre él, y el rodearse de muebles higiénicos y ligeros, de colores suaves, sin pesados cortinajes que impidan el paso al aire y la luz, no puede menos de obrar en un modo benéfico, tanto sobre el organismo como sobre el carácter, que en tan gran parte depende de las condiciones físicas.

El decorado de las puertas reclama gran atención desde que los portieres van desapareciendo, y se las pinta ó adorna con placas de metal grabado de un modo muy bello y artístico.

Las plantas naturales y los *bibelots* gozan siempre del favor de la moda, y por todas partes se ven elegantes estatuillas y todas esas mil encantadoras futilidades tan bonitas y delicadas; y como entre ellas hay verdaderas obras de arte, muy pronto descubriremos algunas á nuestras lectoras.

COLOMBINE.



ARGELANDER

Federico Guillermo Augusto Argelander, célebre astrónomo alemán, nació en Memel (Prusia) el 26 de Marzo de 1799, y consagrado desde niño al estudio de las ciencias exactas, en su juventud cursó astronomía bajo la dirección del sabio Bessel, quien encantado del claro despejo y de las excelentes cualidades para el cultivo de la geografía del espacio de su discípulo, en 1820 le eligió para ayudante.

Tanto fué el renombre que Argelander logró en breve espacio de tiempo, que á lo 24 años de edad recibió proposiciones para dirigir el observatorio de Abo (Finlandia) del cual se hizo cargo en 1823. Sus estudios de entonces se consagraron á las estrellas fijas, y fruto de sus observaciones fué la catalogación de 560 de aquellas, trabajo que le valió el premio Demidoff, otorgado por la Academia de San Petersburgo.

Al ser destruida en 1827 Abo por un incendio, la Universidad de Finlandia fué trasladada á Helsingfors, ciudad á que se trasladó Argelander para dirigir las obras del observatorio en ella construido.

Tres años solamente estuvo el célebre astrónomo encargado de la dirección del nuevo observatorio, pues en 1837 era llamado por el gobierno prusiano para que desempeñara la cátedra de Astronomía de la Universidad de Bonn.

No obstante el mucho tiempo que necesitaba para cumplir con sus obligaciones de catedrático y no disponer en Bonn de un observatorio que llenara todas las condiciones que Argelander necesitaba para sus interesantes estudios, realizó importantísimos trabajos que sirvieron de base para sus cartas celestes y se impuso la árdua tarea de proseguir los trabajos de Bessel.

Los importantes estudios entonces realizados, los condensó en el atlas de todas las estrellas visibles, con la indicación exacta de sus tamaños aparentes, que publicó en 1843 con el título de *Uranometria nova*, y en sus observaciones del *Observatorio de Bonn*, que vieron la luz tres años más tarde.

En 1845 quedó terminado el nuevo observatorio de Bonn, construido según las disposiciones de Argelander, y entonces este ilustre alemán consagróse á un trabajo cuya idea acariciaba hacía mucho tiempo: la observación de las variaciones periódicas ó no periódicas, del esplendor y tamaño aparente de las estrellas, trabajo que llevó á efecto con exactitud ó interés por nadie igualados, y que terminó pocos años antes de su muerte, ocurrida en 17 de Febrero de 1875.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA PREVISION DEL TIEMPO

El baroscopio deberá manifestar, seguramente, ligeras nubes en suspenso y el barómetro registrador, anunciará el paso de una tempestad en el Canal de la Mancha. La depresión, se iniciará en las islas Faróe invadiendo rápidamente el Atlántico y accionando sobre el NO. con tempestad en el Cantábrico. En el canal de Bristol, surgirá un mínimo (6m) que accionará sobre Asturias con fuerte reflexión en el Centro; y otro mínimo, (3m) sujeto á la anterior depresión, gravitará sobre el N. del golfo de Vizcaya, con acción refleja en las Vascongadas y Rioja. Apreciando estos datos, el

Tercer estudio.—Días 23 al 25, procede estudiarle en esta forma. El lunes 23, la tempestad del Atlántico ya castiga el NO. y con régimen del primer cuadrante, se hace tiempo borrascoso en Galicia y seco y con cielo despejado en las Castillas. (SIGUEN LAS TENDENCIAS Á SEQUÍA.) El martes 24, la depresión del Canal de Bristol se sujeta á la anterior y con fuerte borrasca en el Cantábrico, mar dura en el Atlántico y perturbación en el Estrecho, se hace

régimen del NE y en Castilla el tiempo es duro y borrascoso, helando en el Centro y haciendo frío en Cataluña y Levante; y el miércoles 25, la borrasca se ensesora del Cantábrico y extendiéndose a los litorales, mantiene régimen del primer cuadrante con temporales en los mares y prolongación del de invierno en toda Europa. (Y SIGUE EL TIEMPO SECO.)

Empieza el novilunio el 27 a las 10 horas 5 minutos, acusando el psicrómetro una humedad relativa media parecida a la de 1896. En la isla de Wight, se ha producido una alta presión y al S. del Canal de la Mancha, un pequeño mínimo (1.m) acciona sobre Gijón, Santander y N. de Castilla. En Brest, ha surgido otro (2.m) que reacciona sobre Coruña, con reflexión a León y Palencia y en Oran, otro (2.m) a la isla de Alborán, con acción refleja en Andalucía, La Mancha y Levante. Estimando estas observaciones, el

Quinto estado.—Días 26 al 28, resultará en esta forma: El jueves 26, los núcleos interatlánticos no afectarán a la Península; pero el régimen encontrado del N. y NE. producirá bruscos cambios de temperatura y escarchas en el Centro y Aragón, haciéndose tiempo seco en general. (CONTINÚA LA TENDENCIA A SEQUÍA.) El viernes 27, las depresiones de NO de la costa francesa ya accionan sobre las costas de Galicia; y encelajándose el cielo, se producen algunas neviscas al N. por predominio del NE. y se hace tendencia a lluvia en Cataluña, Levante y Extremadura; y el sábado 28, sintiéndose los efectos de la depresión de la costa africana cambia el régimen al SE. y con viento del tercer cuadrante, cae alguna lluvia en Cataluña, Levante y Aragón, nevisca al N. Ilvizna en Andalucía y Extremadura y se hace tiempo duro en las Castillas y el N. con borrasca en el Cantábrico y el Estrecho y reflexión en el Mediterráneo.

ESCOLÁSTICO.

Desde París

Los viajeros enfermos.

Una de las cuestiones que más interesan a la Higiene pública es la que se refiere al transporte, por el ferrocarril, de viajeros enfermos.

La Sociedad de Medicina e Higiene ha estudiado esta materia últimamente, y ha opinado que debe aislarse a los viajeros que padezcan enfermedades contagiosas.

Los reglamentos hoy vigentes sólo determinan que «pueden ser excluidos de los compartimientos públicos los individuos que notoria y visiblemente sufran enfermedades contagiosas.» Como se ve esta exclusión es hoy potestativa, y además se requiere que la enfermedad contagiosa sea visible y notoria, requisitos que pocas veces se reúnen.

En realidad hoy no se hace nada en los ferrocarriles franceses para evitar el contagio de enfermedades. Así lo afirma el doctor Netter, quien cita el siguiente caso práctico: un médico que salía de París para España, acompañando a sus tres hijos, enfermos de tos ferina, pidió un compartimiento reservado para evitar el posible contagio a otros viajeros; la Compañía de ferrocarriles se negó, a menos de que no pagase el médico el importe del coche reservado.

En Inglaterra, desde 1875, rige una ley por la cual se declara culpable, y se impone una fuerte multa, a toda persona que, sufriendo una enfermedad contagiosa ó peligrosa, se presenta en un sitio público ó entra en carruajes, ó de otro modo, hace correr a otras personas el riesgo de contagio.

Los conductores ó propietarios de vehículos que después de haber transportado enfermos contagiosos dejaren de tomar las precauciones necesarias para evitar la transmisión del mal, y no hubieren desinfectado el vehículo a su llegada, se hallan también sometidos a fuertes multas.

En Alemania, la disposición ministerial de 1898 establece las siguientes reglas para el transporte por los ferrocarriles:

«Las personas atacadas de las enfermedades siguientes: viruela, tífus, difteria, escarlatina, cólera, lepra, deberán hacer que las transporten, con las condiciones de tarifa, en carruaje especial.

«Los atacados de sarampión, tos ferina y disenteria, deberán viajar en las condiciones tarifadas, en un compartimiento especial, con letrina aislada.

«Queda prohibido el transporte de los atacados de peste.

«Si se trata únicamente de personas sospechosas, desde el punto de vista de una de las enfermedades antes citadas, el transporte dependerá de los términos del certificado médico de que deben proveerse previamente.

«En fin, los enfermos que, a causa de una afección visible ó por otros moti-

vos, sean capaces de contagiar á otros viajeros, sólo podrán viajar si pagan el precio correspondiente á un departamento especial, y cuando se puede disponer de un departamento semejante en la estación de salida.»

M. Netter propone á la Sociedad de pediatría las siguientes conclusiones, que está adoptando por unanimidad:

1.º Importa prohibir á los niños atacados de enfermedades contagiosas el acceso á otros compartimientos frecuentados por otros sujetos.

2.º Deberán destinarse compartimientos especiales á los niños contagiados y á quienes los acompañen. Esos compartimientos habrán de pedirlos con anticipación las familias interesadas, y las peticiones irán acompañadas del certificado médico.

3.º Los vagones que hayan servido para transportar enfermos, tendrán en caracteres muy visibles la mención «á desinfectar» y la desinfección se verificará así que llegue á su destino.

4.º A falta de compartimientos especiales se destinará al transporte de los contagiosos un compartimiento ordinario provisto de fundas que puedan desinfectarse con facilidad.

5.º Siendo el aislamiento de los niños contagiosos menos útil para ellos que para los demás viajeros, parece equitativo que no paguen por el uso de esos vagones reservados para los enfermos, mayor precio que por los billetes ordinarios.

PARIS-NOUVELLES.

Sección Oficial

Jefatura de Obras públicas de la provincia

ARRIENDO DE UN LOCAL

Necesitando esta Jefatura arrendar un local para almacén del material de agotamiento, útiles y herramientas, se anuncia á concurso entre los propietarios de edificios de esta capital, bajo las bases y condiciones siguientes:

1.º No podrá exceder el alquiler de 800 pesetas anuales.

2.º Las calles de acceso al almacén, así como la puerta principal del mismo, deberán permitir la entrada de la locomóvil de mayores dimensiones, que mide 3'70 metros de alto, por 2'20 de ancho.

3.º Deberá tener por lo menos 70 metros cuadrados de superficie cubierta.

4.º Las proposiciones se dirigirán firmadas al señor Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia antes del 31 del próximo mes de Marzo.

Córdoba 18 de Febrero de 1903.—El Ingeniero Jefe, Francisco Fernández de Tejada.

GACETA del 17.—Guerra.—Real orden convocando á exámenes de ingreso en las Academias militares.

Hacienda.—Real orden disponiendo se permita el embarque, por el puerto de Alicante, de corcho, redes, etc., con destino á la almadraza denominada La Caleta.

Gobernación.—Real orden jubilando á los médicos directores de baños que se expresan.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se provean por concurso varias cátedras honoríficas, vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras.

Otras de personal.

Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de rentas impuestas á la Compañía de ferrocarriles Andaluces y á la de Bobadilla á Algeciras.

Otra autorizando la construcción de una fábrica de salazón de pescado en el término municipal de Oleiros (Coruña).

BOLETIN del 17.—Instituto Geográfico y Estadístico.—Relación de los nacimientos y defunciones ocurridos en Córdoba durante el mes de Enero último.

Audiencia provincial.—Lista de jurados del partido de Cabra que intervendrán en las vistas de causas señaladas para los días 17, 18, 23 y 24 del mes próximo.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el del Viso en sus sesiones de los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre y por el de Cabra en el de Diciembre del año último. Anuncios de tener expuestos al público los de Fuente la Lancha y Espejo los repartos para cubrir el déficit de consumos; los de Belalcázar y Rute el padrón de cédulas personales, y el de Adamuz el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público. Lista electoral de compromisarios para senadores de Belalcázar. Anuncio de haber aprobado definitivamente el de Montilla la lista electoral de compromisarios para senadores. Idem de la subasta que celebrará el de Bujalance, el día 27 del mes actual, para la venta de varias parcelas sobrantes de la vía

pública. Relación de los mozos de Montoro, eliminados del alistamiento último, cuyo paradero se desconoce. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 31 de Enero.

ECOS DE MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los viñedos.—Defunción.—Nuevo periódico.—De elecciones.

Continúan este año con más ardor, si cabe, que el pasado, los trabajos para la repoblación de estos viñedos con planta americana, que si bien es costisísima, está ya demostrado que produce caldos de tanta ó más riqueza alcohólica que los anteriores.

No es de extrañar este resultado, aun tratándose de plantaciones nuevas, pues si no me engaño, á obtener grandes contribuye mucho la labor y hay que ver la que aquí se dá en la mayoría de los nuevos viñedos.

Ahora se está llevando á cabo la operación del injerto, habiéndose generalizado aquí el llamado inglés, que produce mejores resultados que el de cuña, que ha sido el más usado.

Las sementeras presentan buen aspecto, pero empiezan á resentirse de la prolongada sequía; pero donde se nota más la falta de lluvia es en los olivos que tienen un color anaranjado de mal agüero para la próxima cosecha.

Casi repentinamente ha muerto la señora doña Shara Núñez de Prado, viuda del coronel don Miguel Rodríguez.

Era la finada dama de sólida virtud y vasta ilustración, cualidades que han hecho muy sensible su muerte entre la buena sociedad montillana.

A sus hermanos los señores Cuesta y Núñez de Prado y á sus sobrinos don Juan Mariano Albagá y señora doy mi sentido pésame por esta desgracia.

Muy en breve aparecerá en esta ciudad un periódico semanal titulado *El Aviso*.

Como nota de tonos simpáticos para este pueblo, hago constar el hecho de presentarse candidato en las próximas elecciones de diputados provinciales nuestro convecino don Juan Mariano Albagá, candidatura que está tan dentro de todos los hogares montillanos, que yo le auguro el triunfo.—CASTRO.

NOTICIAS MILITARES

A la concentración de los reclutas del reemplazo de 1902, la cual se efectuará el día 1.º de Marzo, como ya hemos dicho, deberán acudir los de la quinta parte de 1901 que no lo hicieron con los de su reemplazo, lo que hace subir la cifra total á 46.000 hombres. De los que se concentren, parta marchará á sus cuerpos desde luego, y los demás, aunque en ellos se les dé de alta, recibirán licencia ilimitada y volverán á sus hogares para ir cubriendo las bajas á medida que sea necesario y sus jefes los llamen.

La novedad más importante consiste en que se suprimen las partidas receptoras, cuya misión desempeñará la oficialidad de las zonas. Los reclutas marcharán solos á sus cuerpos, bajo la dirección del que elijan los jefes de aquellos, y al que entregarán las listas de embarque para el ferrocarril, el pasaporte y un itinerario. Los jefes de las guarniciones del tránsito y la guardia civil los vigilarán y atenderán á su paso por ellas.

El general Linares se propone con esto acostumbrar á los individuos de tropa á viajar aisladamente cuando vayan con licencia ó tengan que incorporarse á filas.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, primer capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Cabra que han de comparecer ante esta Audiencia los días 17, 18, 23 y 24 de Marzo, para conocer de las causas que por suspensión de moneda falsa, falsedad, tentativa de robo, robo y homicidio, se han seguido contra Juan Barranco Cubero y otro, Rafael Vera Revilla, Francisco Bujalance y otro, Francisco Contreras Muñoz y Juan Isidro Cubero, á las doce de sus mañanas.

Cabezas de familia

Don José Luque Gómez, D. Clemente

Jiménez Lama, D. Manuel Cordón Muriel, D. Francisco Cruz León, D. Miguel Avellán Tabor, D. José Chacón Alvarez, D. José Manchado Olmedo, D. Antonio Muriel Palomeque, D. Antonio Serrano Rambla, D. Antonio Tejada Luque, D. Juan Ruiz Morillo, D. Antonio Serrano Moreno, D. Manuel Real Escobar, D. Manuel Luque Luna, D. Ignacio Pérez Luna, D. Antonio Vergara Muñoz, D. Juan Navas Jiménez, don Agustín Ruiz Borrallo, D. Juan Chacón Leña y D. Juan Cubero Priego.

Capacidades

D. Rafael Blanco Padilla, D. Manuel Bellengero Sola, D. Emilio Cañete y Ruiz, D. Ezequiel Fernández García, D. Leonardo Marzo Molina, D. Miguel Marmol Cruz, D. Francisco Méndez San Julián, D. Víctor Vienoli Castro, D. José Redondo Trueba, D. Antonio Poblaciones Uclés, D. José Calero Parías, D. Antonio Vargas Amorín, don Manuel Gaete Roldán, D. Juan Cantero Vélez, D. José Luna Bujalance y D. Juan Porras Ascanio.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Angel Fragero, D. Antonio Montero Larriet, D. Pedro López Muñoz y don Enrique Gómez Santos.

Capacidades

D. Juan Austria Carrión y D. Joaquín Navas García.

PARA EL ALBUM DE ROSA

De las flores la primera es tu toayá la rosa, guirnalda de la pradera aclamada por hermosa reina de la primavera.

Me deleita su color y me embriaga su olor, y alguna vez, sin querer, la beso como á mujer aunque sé que es una flor.

Cualquier rosa que marchita un ¡ay! á mi pecho arranca y el corazón me palpita... Yo amo por pura á la blanca y á la roja, por bonita,

y á la morada, por triste, y á la amarilla, por rara. ¿Quién á una mujer resiste cuando de rosa se viste, si á más la lleva en la cara?

Pero tú entre todas brillas ¡oh hermosa entre las hermosas! y estén rojas ó amarillas, Rosa, para mí no hay rosas como las de tus mejillas.

JUAN DE CASTRO.

Gran Teatro

El público de Córdoba dió anteañoche una prueba de cultura, de esa cultura que alguien le regatea, rindiendo un tributo de admiración al grande, al inmortal Shakespeare.

Está equivocado quien afirma que los gustos modernos y las tendencias del día rechazan en el teatro la tragedia, el drama, el melodrama y solo admiten la comedia en que el retruécano y el chiste de subido color disimulan la falta de pensamientos y de acción, y en que los personajes solo triunfan por sus exhibiciones plásticas, no por sus caracteres.

Lo que hoy ocurre es que faltan verdaderos escritores dramáticos y nos tenemos que conformar con lo que hay: arregladores ó desarregladores del francés y coleccionistas de frases recogidas en el arroyo; pero cuando se representa una obra como *Hamlet*, el público la devora con el ansia de quien gusta un manjar exquisito de que estuvo privado mucho tiempo; y sigue la acción con un interés creciente, y se compenetra con el modo de sentir y pensar de los personajes, y le entusiasman sus energías y sus pasiones, y le deslumbraba el brillo de los grandiosos pensamientos que avaloran la producción, como lluvia de brillantes arrojados sobre una túnica de tisú.

Todo esto le ocurrió anteañoche á los concurrentes al Gran Teatro, que aplaudieron sin cesar, algunas veces sin darse cuenta de lo que hacían, arrastrados por fuerza irresistible, al génio creador de Shakespeare, á su obra inmortal *Hamlet*.

De este triunfo correspondió una parte, no pequeña, á los intérpretes de la tragedia, y con especialidad á Fuentes, que ha logrado presentar una verdadera creación del papel de protagonista.

Para mencionar las escenas en que se distinguió sería preciso citar todas aquellas en que toma parte. Ni un momento decayeron sus energías, ni un instante dejó de estar en situación. Tiene hecho un estudio de *Hamlet* que honra á un actor: como prueba de

ello consignaremos el detalle de la presentación toda la obra y de las largas tiradas de versos sin que una frase el apuntador.

La señorita Arévalo estuvo admirable en el interesante tipo de Ofelia en la locura le valió una acción entusiasta.

Los demás artistas les seguían con mucho acierto, y el magnífico tuarío y decorado contribuyeron al éxito de la representación, proponiendo un nuevo triunfo á la compañía.

Fuentes.

TRIBUNAL

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de causa instruida en el juzgado de contra Felipe Caballero, Araceli Arce y María García Caballero, el delito de robo.

El hecho de autos fué la sustracción de varios jamones y otros productos de la matanza, efectuada durante los días del mes de Diciembre de 1901 en una casa de la aldea de Bra, en ocasión de estar ausentes los moradores, dedicados á las faenas recolección de la aceituna. Los jamones penetraron abriendo la puerta una llave falsa.

Practicada la prueba, el abog. Fiscal, señor Muñoz Boanegra, presentó la acusación de Felipe Caballero, defensa estaba á cargo del señor mirano, y sostuvo la de las dos cesadas, considerando á Araceli Arce y María García Caballero, ó por lo más si á ninguna se declaraba autora, plice á la primera.

El letrado defensor señor Ruiz tin, mantuvo que sus patrocinados tenían participación alguna en los hechos.

El jurado dió veredicto de inocuidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente á las procesadas.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CÓRDOBA

La Junta general de esta Empresa en sesión de 12 del corriente, á propuesta del Consejo de Administración y con presencia del balance del año mo, acordó el reparto de un dividendo de dos pesetas por cada acción de los que representan el capital social, cuya cantidad será satisfecha desde el 25 del corriente en la Caja de la ciudad, de dos á cinco de la tarde, vía la presentación de los correspondientes títulos.

Córdoba 17 de Febrero de 1903. El Director Gerente, Antonio Ortega.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Instrucción pública.—D. Luis Olbés, 1.250 pesetas, y D. Antonio Lama, 1.250 pesetas.

Señalamiento de pagos para hoy: Instrucción pública.—(Material): D. Luis Olbés, 1.250 pesetas.

Hacienda.—(Alquileres): Sr. Duque de Hornachuelos, 416'66 pesetas.

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario pagador, 316'52.

Guerra.—(Suministros): don Manuel Gómez, por el Ayuntamiento de Villaralto, 17'40.

GACETILLAS

—Honras fúnebres.—En la iglesia del exconvento de Madre de Dios, en la mañana de ayer, se celebraron sollemnes honras que en sufragio por el alma del difunto director de aquel benéfico establecimiento don Juan de Dios García de Castro, costeaba el actual director don Antonio Durán Jarro.

En la capilla mayor levantábase severo túmulo, iluminado profusamente, y sobre la escalinata, que coronaba el santo símbolo de la Religión cristiana, se hallaban la casulla, estola y báculo, sagrados ornamentos sacerdotales. A dicha hora dió principio el oficiando el Canónigo don Antonio Durán, asistido de los Beneficiados señores don Diego del Pino y don Francisco Fernández y del maestro de ceremonias don Amador de Luque y Ordóñez.

Nutrido coro de cantollanistas, acompañado por el *armonium*, cantó los pasados salmos del oficio, interpretados de modo notable las lecciones primera y segunda, obra del maestro de capilla de la Santa Iglesia don Juan Antonio Gómez Navarro, el barítono don

de Herri
driguez
con el s
del señ
cho vo
disconfi
el duelo
otras p
gon y B
tonio P
su de
Riva
Joquín
general
Ciriaco
Gón
Mendi
mores d
la Sa
sobrino
médico
nuel Va
nunció
los sole
paneris
en la ig
nal di
la buen
caritati
Castro.
—R
regresó
de la P
provin
—SU
corresp
me las
mes de
gacilia
de Ital
—AC
DIARIO
mo y a
tomado
que est
mara d
cesite
posició
venció
de acla
per qu
la expo
la indu
vincia
zando
ceites
los ant
cha ex
—E
tributo
vidado
dad do
ro, y
efecto
durán
tos, ni
es del
han to
ras cel
dich
derech
do sólo
gastos
parró
—A
de la g
tados
contra
—R
consult
ción g
Estado
tenedo
nes de
propu
turno
pre
al esce
hacien
rechos
de 28
dos de
po á
otro c
la Int
tracón
en las
que al
cump
—exig
—1876.
—C
cante,
estimo
hijo d
Ernes
antigu
trado
rique,
inmen
—L
la dol
estable
cial p
del Go
temen
desear
—mi
—F
la rec
17.155
tidad
igual
bre s
con al
respec
—A

Hernández y el bajo don Rafael Rodríguez. La fúnebre ceremonia terminó con el solemne responso del gran oficio del señor Gómez Navarro, á cuatro y ocho voces, hermosa composición de indiscutible mérito musical. Presidieron el duelo, en el que figuraban, entre otras personas, varios señores Canónigos y Beneficiados, el Alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, que tenía su derecha al Arcipreste don Luciano Rivas, al teniente de alcalde don Joaquín Blanco, al Provisor y Vicario general del Obispado don Rafael García Gómez, al R. P. Pucyo y á don Mariano Amaya, exdirector del Asilo de la beneficencia, y á su izquierda á los señores don Ángel Enriquez, Chantre de la Santa Iglesia; don Francisco Cortés, sobrino del finado; don Pablo García, médico del establecimiento, y don Manuel Varo, secretario de la Corporación municipal. Cerca de la una terminaron los solemnes sufragios que, como prueba elocuente de un sentimiento de compañerismo y de amistad, dispuso ayer en la iglesia de Madre de Dios su actual director señor Durán para honrar la buena memoria de su antecesor el varonil sacerdote señor García de Castro. Descanse en paz.

Regreso.—En el expreso de ayer regresó á esta capital don José Díaz de la Pedraja, gobernador civil de la provincia.

Sumario.—El Boletín Eclesiástico correspondiente al día de ayer contiene las siguientes materias: Previsiones de S. E. I. sobre el Carnaval.—Eucología de S. S. León XIII á los Obispos de Italia.—Anuncios.

Aclaración.—En el número del DIARIO correspondiente al martes último y al hacer relación de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, dijimos que esta Corporación concedía á la Cámara de Comercio «el espacio que necesitaba en la feria para instalar la exposición de aceites, además de una subvención en metálico.» Pues bien, hemos de aclarar este concepto haciendo saber que espacio y subvención son para la exposición general de productos de la industria y la agricultura de la provincia que dicha Cámara está organizando por primera vez este año. La de aceites que ha venido celebrándose en los anteriores será una sección de dicha exposición general.

Es laudable.—Como merecido tributo á la memoria del que fué inolvidable director del Asilo de Mendicidad don Juan de Dios García de Castro, y en prueba de consideración y afecto á su digno sucesor don Antonio Durán Jaramillo, los sochantres, acólitos, niños de coro y demás dependientes del Excmo. Cabildo Catedral que han tomado parte en las solemnes honras celebradas ayer en la iglesia aneja á dicho establecimiento, han dimitido los derechos que les correspondían, siendo sólo de cuenta del señor Durán los gastos no dispensados, tales como los parroquiales, cera y otros análogos.

A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal están depositados un sombrero y una bufanda, encontrados en la vía pública.

Resolución.—Respondiendo á una consulta formulada por la Intervención general de la Administración del Estado, se ha resuelto lo siguiente: «Los tenedores de libros de las Intervenciones de Hacienda podrán figurar en las propuestas para los ascensos por el turno extraordinario de mérito, siempre que soliciten previamente su pase al escalafón del ramo de Intervención haciendo renuncia expresa de los derechos que les concede el reglamento de 28 de Marzo de 1893, y siendo dados de baja definitivamente en el Cuerpo á que pertenecen cuando obtengan otro cargo cualquiera dependiente de la Intervención general de la Administración del Estado. No podrán figurar en las listas de mérito los funcionarios que al ser éstas formadas no hayan cumplido las condiciones de tiempo exigidas por la ley de Presupuestos de 1876.»

Defunción.—Ha fallecido en Alicante, víctima de una apendicitis, el estimable joven don Francisco Romá, hijo de nuestro estimado amigo don Ernesto y sobrino carnal de nuestro antiguo compañero en la prensa é ilustrado colaborador del DIARIO don Enrique, á quienes acompañamos en su inmensa pena.

Lo sentimos.—Se ha agravado en la dolencia que padece nuestro apreciable amigo don José Berástegui, Oficial primero que fué de la Secretaría del Gobierno civil de Córdoba, recientemente trasladado al de Sevilla. Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Recaudación.—En Enero último la recaudación de Tabacos ascendió á 17.155.212 pesetas, ofreciendo esta cantidad un alza de 234.326 pesetas sobre igual mes del año anterior. Por Timbre se recaudaron 7.375.765 pesetas con alza también de 336.585 pesetas respecto al mismo mes del año pasado.

Almuerzo.—Ayer obsequió con

un espléndido almuerzo, servido por los señores Puzini hermanos, el nuevo director del Asilo de Mendicidad, don Antonio Durán Jaramillo, á los señores alcalde de esta capital don Antonio Pineda de las Infantas, teniente de alcalde y presidente de la Comisión municipal de Beneficencia don Joaquín Blanco y López y auxiliar de aquella benéfica casa don Enrique de la Cerda y Vázquez.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á dos vecinos de la calle Sánchez Feria que se insultaron mutuamente; ha trasladado á sus jefes las quejas de un vecino de la calle Juan Rufo contra el encargado de la limpieza de pozos negros que no cumple sus compromisos con la regularidad debida, y ha dado parte de que á un cochero se le desbocaron los caballos de su carruaje en la calle Diego León, sin que ocurrieran desgracias.

Bendición de un molino.—Desde Almedinilla nos escriben dándonos cuenta de haberse inaugurado un magnífico molino aceitero que ha edificado en aquel término municipal el opulento banquero granadino don Miguel Rodríguez Acosta. Bendijo el nuevo edificio el señor cura párroco de Almedinilla, y asistieron al acto, que resultó lucido, infinidad de personas del pueblo que fueron atendidas con esquisita amabilidad por el señor Rodríguez Acosta y su hijo don Miguel, que también estuvo presente en la inauguración. Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Longevidad.—El hombre más viejo del mundo tiene nada menos que ciento cincuenta y siete años. Se llama Mauriel del Valle y reside en Meulo Park (Estados Unidos). Hace ya noventa años que disfruta una pensión como oficial retirado del Cuerpo de Policía, es decir, que su cesantía tiene ya casi un siglo. El viejo es sumamente delgado, y según él mismo manifiesta, debe su longevidad á su método de vida, pues fué siempre parco en la comida, prefiriendo á todos los manjares las legumbres y frutas. No ha fumado nunca ni ha tomado en su vida una sola gota de alcohol.

Un robo.—En la administración subalterna de Valverde (Huelva) se ha cometido un robo por valor de 7.000 pesetas. Los autores del hecho no han sido descubiertos.

Publicación.—El último número de *La Moda Elegante* contiene originales y artísticos modelos, reproducidos en color, de tocados y trajes de máscaras, de reunión, concierto y baile. Acompañan al número un lindísimo figurín iluminado y un gran suplemento con texto escogido y dibujos para bordados. Continúa la publicación de las interesantes novelas «La señorita de compañía» y «Marcia de Laubly.»

Diccionario.—A los muchos elogios que se han tributado á la Empresa editora del grandioso *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, por tan notables como meritorios trabajos, hay que agregar los que le han sido dispensados con motivo de las palabras *Enciclopedia*, *Eneas*, *Enelida* y *Enfiteusis*, insertas en el cuaderno 103, que acaba de publicarse. Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno. Los pedidos á don Pedro García, Madera 12 (apartado de Correos 259) Madrid. El tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

Recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento) el médico especialista don Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, calle de San Bernardo, 18 duplicado. Su tratamiento contra el lupus y la tisis laríngea, basado en las conclusiones aprobadas en los últimos Congresos contra la tuberculosis celebrados en Berlín y Nápoles, es el único que produce siempre la curación de estas hasta ahora incurables enfermedades; pero para conseguirla, es necesario no esperar á que se presente el tercer grado de la enfermedad ó período de consunción.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes á que están expuestos los niños.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

El asma se alivia y llega á curarse con el uso de las Pastillas Morelló.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna.» Santa Victoria núm. 8.

SECCIÓN AMENA

PENSAMIENTO
El mejor médico suele ser el que es encontrado pocas veces en su casa.

CANTAR
Desde el día en que me amaste mi pecho un gran cambio tiene. Cuanto antes me aborrecía me quiero, porque me quieres.

DE SOBREMESA
—¡Antonia!
—¿Señorita?
—Mire usted cómo están las sillas del gabinete. ¿No le da á usted vergüenza? Todas llenas de polvo.
—¡Ah! es natural. ¿No ve usted que aun no se ha sentado nadie en ellas?

CÍRCULO «LA PEÑA»

Por acuerdo de la Junta directiva se abre concurso público para oír proposiciones al efecto de contratar el servicio de la repostería de referida Sociedad.

Dicho concurso se efectuará por medio de pliego cerrado y lacrado convenientemente, no admitiéndose la proposición que no venga en estas condiciones. La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Secretaría del expresado Círculo el día 2 de Marzo próximo venidero, á las cuatro y media de la tarde, cuyo acto pueden presenciarse los proponentes.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Alvaro de Córdoba, confesor, San Gabino, presbítero, y San Conrado, confesor. **MAÑANA:** San León, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, costeadas por don Camilo y don Enrique Liácer, Pbro., en sufragio por sus difuntos. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por la tarde, á las cuatro y media, se cantará el sauto rosario y letanía, seguirá el trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Buen Suceso, en su ermita.

—Hoy, á las ocho y media, se celebrará en la parroquia de San Miguel una fiesta solemne al Patriarca San José, costeadas por don Luis Junguito y Carrión.

Segundo aniversario

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la **Sra. D.ª Josefa Aguilar del Hoyo**, que falleció el 19 de Febrero de 1901.

Su hermana política y sobrinos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Sagrario, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del **Sr. D. Pedro Criado y Benitez** Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Sus hermanos y sobrinas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Se dá dinero

Por poder de determinada persona, se presta directo á empleados, Clases pasivas y militares sin retención y también á personas que cuenten con garantía.

Calle San Francisco, número 52, de 9 á 2 de la tarde y de 6 á 10 de la noche.

EL SPORT

CARRUAJES DE PASEO
ABONOS PARA CARNAVAL
Avisos: ferretería de Eusebio Sánchez y cocheras calle Conde del Robledo, 3. 5-2

PARA CARNAVAL

Se ha recibido un completo surtido en cuellos; sombrillas; guantes hilo, seda y cabritilla tres botones y largos para baile; antifaz de raso y percal, y otra infinidad de artículos de temporada, á precios más reducidos que en cualquier otro establecimiento. Gran surtido en adornos de todas clases. Gorras papel á 0'40 céntimos; fraquitos esencia á 0'35. *Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24*

NIÑERA PARA EL EXTRANJERO

Se busca una muchacha de buena conducta y con buenas referencias para servir de niñera con una familia que se marcha al extranjero. Edad de 20 á 30 años. Salario de 40 á 50 pesetas, según capacidades. Darán razón en el Consulado inglés, Mañriques, 9. 5 4

SOCIEDAD MINERA

«MI NIÑA»

Propietaria de la mina «San Francisco»,
Por acuerdo de la Junta general de esta Sociedad, se admiten proposiciones para el arrendamiento de la expresada mina.

Consta de 120.000 metros cuadrados de superficie; situada en el término de Montoro, paraje de la Huerta del Abad, provincia de Córdoba.

Las expresadas proposiciones se dirigen al Tesorero de la Sociedad, D. Martín Morales, calle Mayor, núm. 26, hasta el día 1.º de Marzo próximo; reservándose esta Sociedad el derecho de admitir la que más la convenga ó desecharla todas.

Cartagena 21 Enero 1903.—El Presidente, José Ceño.—El Contador Secretario, Esteban Esparza.—El Tesorero, Martín Morales.

Gracias á los adelantos de la Ciencia

podemos decir no más tisis y no más enfermedades del estómago por haber el Dr. Casile introducido en España sus maravillosos medicamentos que curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Bail (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Chuletas á la papillot.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON
Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Croquetas de ternera y jamón (ración 75 céntimos).

Espectáculos

GRAN TEATRO

COMPANIA FUENTES

Función para hoy.—(15.º del primer abono y 1.º del segundo).—La tragedia en seis actos, *Hamlet, Principes de Dinamarca*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 9'25 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 6.—Butacas con entrada, 2'00.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'33.—Delanteras de paraiso con idem, 92 céntimos.—Entrada principal, 1'15 pesetas.—Entrada de paraiso, 45.

El timbre á cargo del público.

Esta noche queda cerrado definitivamente el abono de diez funciones, que comprende los días de Carnaval.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	26 40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	19 60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	4 40
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	12 00
Oscilación.	15 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	3 20

Córdoba 18 de Febrero de 1903.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por Telégrafo

Dimisión

Madrid 18 (3'15 t.)

El presidente del Consejo ha confirmado la noticia de la dimisión del subsecretario del ministerio de Marina general Marin.

Escasez de noticias

Hay gran escasez de noticias.

Agitación en Reus

En Reus reina mucha agitación entre los huelguistas.

Sin firma

Madrid 18 (4 t.)

Silvela no ha llevado decreto alguno á la firma de S. M.

Ministro enfermo

Dijo á los periodistas que al Consejo de esta tarde no asistiría el general Linares por hallarse enfermo.

Las huelgas

El estado de las huelgas es el mismo de los días anteriores.

Valores públicos

Madrid 18 (5 t.)

Telegrama de los Corredores de Comercio de Córdoba:
4 por 100 interior 78'00; 5 por 100 amortizable 97'50; Banco de España 483'00; Comp.ª Arrendataria de Tabacos 424'50; cheque vista París 33'40;

idem idem Londres 33'50; oro Alfonso 31; idem antiguo 3'4 idem Isabelino 36.

Consejo de ministros

Madrid 18, 11'10 n.

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Se acordó organizar una suscripción pública para erigir un monumento á D. Alfonso XII.

Los ministros se suscribieron. Se aprobó el decreto referente al régimen orgánico en nuestras posesiones de África.

Los ministros se informaron de la situación en que se encuentra el crucero «Princesa de Asturias» y de los créditos necesarios para el mismo.

El ministro de Marina informó á sus compañeros de la escasez de créditos con que cuenta para la continuación de las obras del arsenal de El Ferrol, exponiendo la necesidad de que se le concedan nuevos créditos para la instalación y sostenimiento del dique de Mahón.

Los consejeros se ocuparon de las obras del «Giralda.»

Se acordó que todo pase á informe del señor Villaverde.

Dióse cuenta de la sentencia dictada por el tribunal de Edimburgo, favorable á España, en el pleito que sostenía el ministro de Marina con la casa Clyae Bank, reconociéndose el derecho de 67 libras esterlinas.

El señor Maura trató de establecer reglas con objeto de evitar coacciones en las operaciones electorales.

El ministro de Instrucción pública entregó al señor Villaverde el presupuesto de su departamento.

Ultimas noticias

Madrid 18, 11'20 n.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Tánger dando cuenta de haberse librado una batalla entre las fuerzas imperiales y las del pretendiente á setenta kilómetros de Fez.

Según todas las impresiones, el resultado ha sido favorable para las tropas del Sultán.

Madrid 18, 11,35 n.

La *Gaceta* publicará mañana una circular electoral encaminada á garantizar la libre emisión del voto y autorizando á los gobernadores para mandar delegados á los colegios.

Madrid 19 3,25 m

Cuando regrese la reina, se decidirá lo referente al viaje del rey.

Es probable que el viaje se efectúe en los primeros días de Abril, para regresar antes de la apertura de las Cortes.

Dícese que S. M. visitará Córdoba, Sevilla, Cádiz, la Carraca y sus dependencias, embarcando en el «Giralda» para Cartagena, escalonando en Málaga y Almería.

Después irá á Murcia y Alicante, regresando á Madrid.

En Otoño irá á Barcelona, embarcando para Valencia.

Madrid 19, 3'30 m.

Tánger.—Desmientese que se haya librado una gran batalla.

Roma.—El Papa se encuentra acatarrado, pero asistirá á la fiesta que se celebrará en la Basílica el viernes.

León XIII leerá una alocución.

El Cardenal Ferrari entregará á Su Santidad la Tiara que le regalán los católicos de todo el mundo.

Madrid 19, 3'35 m.

Comunican de Zaragoza que Moret ha marchado á Madrid.

En Utebo (Zaragoza) ha sido apedreado el tren mixto, rompiendo algunos cristales.

Los criminales huyeron.

En Tánger se ha desencadenado un fuerte temporal.

Han naufragado dos barcos.

Madrid 19, 3'40 m.

En el Ferrol han celebrado un mitin los obreros del arsenal.

Estos acordaron trabajar sin que se les pague, esperando á que las Cortes voten un crédito.

Se han adherido al tetuanismo cerca de cien individuos.

Madrid 19, 4'20 m.

En Valencia continúan en huelga los huertanos.

Estos no entraron hortalizas en la población.

Créese que hoy quedará solucionada la huelga.

En Madrid se han reunido los republicanos.

La mayoría se muestra contraria á asistir á la asamblea.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡Una peseta el frasco!
En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando los callos y durezas.
En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente estas Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confites Casile* que asociados á las *Perlas*, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.
Después de largas experiencias, compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedías*, *inapetencias*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *úlceras*, *hipercloridias* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesades*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 486, Barcelona. En Córdoba, Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; don Rafael López Mora, San Felipe, 18, y señores Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

A los cosecheros de aceite

Seguimos construyendo, con agradecida deferencia del público, los depósitos de hojalata y chapa estañada, sin competencia por sus condiciones económicas y de conservación. En atención á los crecientes gastos que originan los trabajos de recolección, molienda y fuenas añejas á la fabricación del aceite, disponemos de excelente material para la venta á plazos de antedichas safras.
Bombas de trasego. — **Candiles sin igual para molino.**
Hojalatería de Antonio Collnet
Medalla de primera clase en la Exposición de Córdoba de 1892
Concepción, 29. — CORDOBA

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—**Frasco, 2'50 pesetas.**—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puentes Janil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sempere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.



Descubrimiento importantísimo

El eminente Doctor CHARLES LAMBERT, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del "mercurio", sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de las Indias. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.
La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.
El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de la terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido. Precio de las Píldoras, 4'50 pesetas.—La Inyección, 8'00, y el Elixir, 8'00.—Venta en Córdoba, en la farmacia de los señores Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito á su inventor, calle Aragón 402, Barcelona.

A. CHARLES LAMBERT
—PARIS—
Inventor: calle Aragón 402
BARCELONA

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Instalaciones

PARA
EXTRACCION DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo.
Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem.
Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento.
Serios informes de fábricas en función.
José P. de Gracia.—CORDOBA

ENRIQUE VIGUERA Y ESPEJO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Conde de Arenales, número 3.—CORDOBA
Encargos de préstamos con hipoteca, á módico interés, sobre fincas en el término de Córdoba.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA POLAR.
Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.
Ramo de vida.
1. Seguros á prima fija para Capital fijo.
2. Seguros á prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.
Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.
Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

EMULSION FORCADA
ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstruyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíuticos, ascrotalosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

DEHAUT
Las Píldoras Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.
Las menos COSTOSAS y las más activas.

VENTA
Se hace de una hermosa casa principal en 11.000 pesetas, de nueva construcción y de un solo piso. Contiene diez espaciosas y cómodas habitaciones, todas con cielo raso, tres cocinas, comedor con cierre de cristales, hermoso huerto con 44 árboles, todos dando fruto, patios, cuadra, pajar, gallinero y palomar. Renta diez reales diarios. Razón, Alfonso XII, 54. 10-8
Venta de pescados
Antonio Cob, conocido por "El chico", ha abierto al público un nuevo puesto de pescados, recibidos en los trenes correos y mxtos, en la calle José Zorrilla 5 antes Paciencia. Precios económicos. 10-5

Jardín de la Piedra Azul

S.ª María de Gracia 134
En este acreditado establecimiento se ha recibido un magnífico surtido de camelias de todos colores, que se expenderán á precios muy arreglados. 8-2

Se arrienda desde San Juan la casa S. Alamos 5. Para tratar, con su dueño, Emilio Castelar 77, antes Lizeros. 1-1
Fotografías. Retocador de clichés y aprendizaje con alguna práctica, se necesitan. San Fernando 58. 5-3

Arrendamiento. En su hasta particular que tendrá efecto el día 27 del corriente, á las doce, en el despacho del procurador don Francisco Rivera, calle Barroso 1º, se arrienda el cortijo nombrado "Trances de Villaseca, término de Almodóvar del Río, con la haza que le es aneja, llamada "Doña Paula". El pliego de condiciones se halla de manifiesto, desde este día, en el referido despacho.—Córdoba 12 de Febrero de 1908.—Francisco Rivera. 6-1

Almoneda. Se hace en la calle Tomás Conde 8 (Provisión) de seis sillitas volantes de nogal, torneadas y forradas de seda y lana, una mesa camilla, un aparato para hacer jabón, un baño de asiento, otro mayor, de zinc, con fondo de madera, un perchero giratorio, un biombo de cuatro paños y otros varios efectos. 10-8

Arrendamiento. Desde el día se arrienda, para la temporada de primavera, la huerta del Paraíso, con seis habitaciones, comedor, cocina y agua potable. Para tratar, con el encargado, en dicha finca. 6-8

Arrendamiento. Se hace desde el día

de la huerta llamada de "Don Marcos", en el alcor de la sierra y á dos kilómetros de esta capital, con camino para carruajes, con una casa de quince fanegas de tierra, que se riegan con abundantes venas de agua, buen naranjal y muchos frutales, olivar viña y casa de recreo para los señores, independiente de la del cepatas y operarios. Para tratar, con su dueño, Ju ería 8. 5-8

Almoneda. Se hace de doce sillitas, un sofá, dos butacas damasco amarillo y varias cosas más. Fernando Colón 24 darán razón. 5-8

Desde San Juan próximo se arrienda la casa 109 calle Cardenal González, con muchas y cómodas habitaciones, patios, cuadra, agua de pie y pozos. Puede verse, á todas las horas hábiles del día, y para tratar, con su dueño, que vive calle Cristóbal Colón 44. 5-4

Venta. Se hace de las casas Srn Fernando 119, Portillo 6 y 8 y Cardenal González 53. Diríjase Maese Luis 1 duplicado. 15-5

Venta ó arrendamiento. Se hace de 200 trajes de máscara de todas clases y épocas, y de la peluquería de teatro, que se compone de 2.000 piezas entre pelucas de todas clases y épocas, peluquines blancos, negros y rubios, coletes, barbas, patillas, luchanas, peras y bigotes y todos los accesorios correspondientes á un grandioso surtido de peluquería para teatro. Ambrosio de Morales 12. 15-7

Almoneda. La desea como practicante de farmacia, en Córdoba ó su provincia, joven con buena práctica y libre de quintas. Informes, botica del doctor Marín, Córdoba. 6-5

PECTORAL DE ANACAHUITA
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
LANMAN & KEMP, New York

LA SULTANA
GRAN FABRICA DE CHOCOLAT
JACINTO TINTORÉ
PLAZA DE COLÓN. — CORDOBA
CASA EN SEVILLA

LA PALMA
24, LIBRERIA, 24
Gran surtido en GRAMOPHONOS Y ZONOPHONOS
MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS FUEGO y RELOJERIA
Juan Capdeville Bardes
24, LIBRERIA, 24. — CORDOBA

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ALMACEN DE HIERRO Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DE MILLA Y PÉREZ
En vista de la baja tan considerable que han tenido las viguetas para construcciones, tenemos el gusto de poner á continuación los precios que se han desde hoy.
Para servir de fábrica.—Viguetas de 8 á 14 cm., á 28 ptas. los 100 kilos, 16 á 24 cm., 22 idem idem; de 26 á 52 cm., 25 idem idem. Se entienden en precios puestas en Bilbao.
Para servir de nuestro depósito en Sevilla, puestas en estación del ferrocarril de 8 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28
2'20 3'10 4'10 5'40 6'36 7'76 9'25 10'95 14'10 18'65 pesetas el metro.

La Equitativa
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobran te asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía de su cuadragésimo aniversario.
DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID ↔ CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ ↔ MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, 10.—CORDOBA